

Fecha : 17 de octubre del 2019

A : **Gabriel Castro**
Superintendencia de Valores
de la República Dominicana.

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Asunto : Información relevante publicación Aviso de Colocación Primaria del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II (SIVFIC-044).

Distinguidos señores :

Quien suscribe, Héctor Garrido Mejía, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1246660-2, domiciliado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, actuando como presidente y en representación de **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-22934-1, del Registro Mercantil número 38034SD, titular del Registro del Mercado de Valores y Productos número SVAF-003, con domicilio en la calle Erik Leonard Eckman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, cumpliendo con la regulación del mercado de valores, en especial lo establecido por la letra c) del Párrafo II del Artículo 12 de la norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, procedemos a informarle el **Hecho Relevante** siguiente:

UNICO: El Aviso de Colocación Primaria del Primer Tramo del Programa de Emisión Única de Participación Cuotas del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II (SIVFIC-044) fue publicado en el día de hoy jueves 17 de octubre del 2019 en el Periódico Hoy, en la sección Deportes, página 10B y en nuestra página web. La Fecha de Inicio de Colocación será el 24 de octubre del 2019.

En adición le anexamos copia ejemplar certificado de dichas publicaciones.

Sin otro particular se despide,

Héctor Garrido
Presidente



PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION
ERICK L. ECKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO NO. 33
PLAZA PATIO DEL NORTE LOCAL 304 | ARROYO HONDO
T. 809 549-3797 | WWW.PIONEERFUNDS.DO
RNC 1-30-22934-1

Trump se aleja ataque Turquía

El presidente de EEUU dijo que no es su problema que los turcos hayan entrados a territorio de Siria



Familias sirias abandonan sus hogares por los ataques. AP

WASHINGTON EFE

El presidente estadounidense, Donald Trump, se desmarcó ayer, miércoles, de la ofensiva del Ejército turco contra las milicias kurdas en el noreste de Siria, al afirmar que no es su problema que Turquía haya entrado en el país árabe, lo que se contradice con los esfuerzos de EE.UU. para lograr un alto el fuego.

"Si Turquía entra en Siria es entre Turquía y Siria. No es nuestro problema", dijo Trump en una rueda de prensa en la Casa Blanca, donde hoy recibió a su homólogo italiano, Sergio

Mattarella. En ese sentido, el mandatario defendió la retirada de las tropas de EE.UU. del territorio sirio. "No somos un agente policial. Ya es hora de que nos vayamos a

casa", subrayó. Minutos después, en una segunda rueda de prensa, Trump volvió a hacer referencia a las fuerzas estadounidenses en esa región.

"Estoy complacido de informar de que en Siria, Turquía, la frontera, solo tenemos 28 soldados, no 50. Pensábamos que eran 50 (...). Se marcharon hace tiempo. Todos los soldados estadounidenses están lejos del lugar", apuntó. Trump hizo estas declaraciones horas antes de que el vicepresidente de EE.UU., Mike Pence, y el secretario de Estado, Mike Pompeo, viajara a Turquía para promover un alto el fuego. "Queremos ver guerras finalizadas", señaló Trump, para quien "los kurdos están mucho más seguros ahora."

Puerto Rico repatria 45 dominicanos ilegales

SAN JUAN, EFE. La Guardia Costera estadounidense en San Juan informó ayer que repatrió el lunes a 45 migrantes dominicanos que fueron detenidos los pasados días en operativos cuando trataban llegar ilegalmente Puerto Rico.



Fueron detenidos en operativos

La embarcación "Heriberto Hernández" fue la responsable de repatriar al grupo de 45 de 49 inmigrantes el lunes. Los otros 4 detenidos aún están en Puerto Rico, pues podrían enfrentar cargos federales por tratar de reingresar a territorio estadounidense. Si estas 4 personas son encontradas culpables, podrían enfrentar una pena de 20 años en prisión y fianza de hasta US 250,000.

Según detalló la Guardia Costera, la primera intervención ocurrió el pasado viernes en la mañana, cuando una avioneta de la División Marítima y Aérea de la Patrulla Fronteriza EEUU (CBP) en Puerto Rico avistó la embarcación. ■

AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL PRIMER TRAMO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE EMISIÓN ÚNICA DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO PIONEER INMOBILIARIO II

Registro Nacional de Contratos (RNC) No. 1-22-2019-1

Administrado por **Pioneer**

PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Registro Nacional de Contratos (RNC) No. 1-10-2019-1

Programa de Emisión de 2,000,000 Cuotas de Participación del Fondo Cerrado de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II (también el "Fondo") (aquí adelante, "cuotas", equivalentes a un monto nominal de Dos Mil Dcientos Millores de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$2,000,000.00), autorizado mediante Acta del Consejo de Administración de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., de fecha veintidós (22) de mayo de dos mil diecinueve (2019), autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores según su Segunda Resolución de fecha Diecinueve (19) de Septiembre de dos mil diecinueve (2019), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SVIIC-044 y registrado en el Libro de Valores de la República Dominicana, S.A. bajo el No. BV119-CP019.

Instrumento:	Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., como un patrimonio independiente del fondo patrimonio de la Administradora y de los demás fondos que esta pueda administrar.
Denominación del Valor:	Cuotas de Participación (Emisores)
Tipo de Fondo:	Fondo de Inversión, Categoría Inmobiliario (R.I.G.I.)
Modalidad de colocación:	Con Bases en Metas Estables
Monto Total del Programa de Emisión:	hasta DOS MIL Dcientos Millores de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$2,000,000.00)
Cantidad de cuotas disponibles a la colocación en el fondo:	2,175,000 cuotas de participación
Monto nominal del fondo:	DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLORES DE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$1,175,000.00)
Valor nominal de Cuota de Participación:	Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$1,000.00)
Fecha de Suscripción Primaria:	El precio de suscripción será el correspondiente a la valoración de las cuotas del día anterior a la fecha de inscripción (1). El espacio de suscripción estará disponible en la página web y las oficinas de la Administradora y en el Mecanismo Centralizado de Negociación de la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD).
Monto Mínimo de Inversión:	Dos Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$2,000.00)
Fecha de vigencia del fondo:	Del 15 de octubre a partir de la fecha de inscripción de la emisión única del programa de inversión del fondo.
Fecha de vencimiento del fondo:	Veinticuatro (24) de Octubre de 2029
Redención de las cuotas:	Por su único en la fecha de Vencimiento
Objetivo de Inversión:	El objetivo de inversión es la generación de ingresos recurrentes a corto plazo y la potencial apreciación de capital a largo plazo, mediante la inversión directa en bienes inmuebles que generen rentas o plusvalía, o documentos que representen el derecho de usufructo sobre bienes inmuebles, así como plusvalía derivativa, en la República Dominicana considerando como objetivo principal la generación de valor en el tiempo a lo largo de la vida útil del fondo. Asimismo, el fondo podrá invertir en valores emitidos por el Banco Central de la República Dominicana, Ministerio de Hacienda, programas multilaterales y entes cooperativos, con calificación igual o superior a BBB; instrumentos de renta fija y de renta variable, así como en respaldos a plazo y/o certificados financieros de entidades de información financiera del Sistema Financiero Nacional reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, con calificación de igual o superior a BBB.
Calificación de Riesgo:	El fondo fue calificado BBBB (por parte de Fitch IBCA, S.R.L.). Esta representación de cuotas con un símbolo BB indica que es un fondo nuevo sin historial crediticio. La calificación acompañada de un símbolo BB indica que el fondo no tiene historial de calificación. El riesgo crediticio puede cambiar sin previo aviso y sin notificación. Asimismo, si se cambian las calificaciones de los instrumentos que componen el fondo, el riesgo de crédito puede cambiar sin previo aviso y sin notificación. El Comité de Inversión tiene la facultad de autorizar o no la distribución de los beneficios, así como disponer de la inversión.
Resolución Aprobatoria de la SVIIC:	Segunda Resolución de fecha diecinueve (19) de septiembre de dos mil diecinueve (2019).
Registro del Mercado de Valores del Fondo:	SVIIC-044
Fecha de registro SVIIC:	Sete (7) de octubre de dos mil diecinueve (2019).
Monto Registrado SVIIC:	RD\$1,175,000.00
Fecha de Vigencia del Programa de Emisión:	Del 15 de octubre a partir de la fecha de inscripción del Programa de Emisión en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).
Fecha inicio de Recepción y Suscripción de Cuotas de Colocación del Primer Tramo de la Emisión Única:	Veinticuatro (24) de Octubre de dos mil diecinueve (2019).
Fecha finalización Recepción y Suscripción de cuotas de Colocación del Primer Tramo de la Emisión Única:	Catorce (14) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019).
Nómina al que se dirige:	El fondo está dirigido al público en general, persona física y jurídica, nacional y extranjera.
Medio recepción de órdenes:	A partir de la fecha de inicio del Periodo de Colocación de las cuotas disponibles a colocar del primer tramo hasta la fecha de finalización del Periodo de Colocación Primaria de las cuotas de participación disponibles a colocar, el agente colocador, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido y registradas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en su respectivo horario de negociación para cada tipo de rúbrica.
Medio para remisión de órdenes:	Por medio del formulario de órdenes de inversión disponible en las oficinas de United Capital Puerto de Boca, S.A. Dicho formulario puede ser depositado directamente en las oficinas del Agente Colocador.
Notificación de Resultados:	Después de las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) de cada día, el Agente Colocador comunicará los resultados a los participantes.
Fecha de Voto:	T+3
Transferencia:	Transferencia mediante anotación en cuenta a través de CEVALDIM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Mecanismo de Negociación:	Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A.
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del fondo:	CEVALDIM, Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Disponibilidad del Prospecto de Colocación y el Reglamento Interno:	United Capital Puerto de Boca, S.A., Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD) y Oficinas de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
Representante Común de Aportantes:	Saas, Planit y Asociados, S.R.L.

LA ADMINISTRADORA **AGENTE COLOCADOR**

Pioneer **UNITED CAPITAL**

Número de Registro SVIIC: 2744-03
Número Nacional de Contratos: 1-22-2019-1
Centro SVIIC: Avenida Alvarado, Correo Central 232
Paseo Pinar del Norte, Local 204, Arroyo Hondo,
Carretera 104
RD\$1,175,000.00
kristian@pioneer.com

Número de Registro SVIIC: 1019-01
Número de Registro RNC: SVIIC-017
Registro Nacional de Contratos: 1-10-2019-1
Calle Karla Angélica Sánchez, No. 16, Boca Chica
Carretera 104
RD\$1,175,000.00
Santos Rodríguez, Gerente
Santos.Rodriguez@ucpb.com

"La inscripción de las Cuotas de Participación en el Registro del Mercado de Valores y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, no implica certificación sobre la calidad de las cuotas, la sociedad administradora o la solvencia del fondo de inversión."

EEUU llega a acuerdo con Centroamérica



Mike Pompeo

WASHINGTON, EFE. Estados Unidos reanudó ayer la asistencia al Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras), en una medida que sigue a la firma de acuerdos con esos países para restringir el flujo de inmigrantes indocumentados hacia su territorio.

El secretario de Estado, Mike Pompeo, detalló en un comunicado de que su oficina informó al Congreso para El Salvador, Guatemala y Honduras.

Esta medida se produce después de que a finales de marzo pasado el Gobierno del presidente Donald Trump hiciera efectiva su amenaza de suspender los recursos asignados a esos países, de donde procede la mayoría de los inmigrantes que llegan a los Estados Unidos por su frontera sur, en castigo por el flujo migratorio. ■

Morales cierra campaña y confía ganará comicios

El presidente busca cinco años más en el poder



Presidente Evo Morales

EL ALTO (BOLIVIA). EFE. Evo Morales cerró ayer, miércoles, la campaña electoral confiando en volver a ganar por "paliza" a la derecha, para prolongar cinco años más su proceso de cambio en Bolivia.

"Estamos convencidos, en estas elecciones nuevamente vamos a dar paliza a los vende patrias, a los neoliberales", proclamó Morales ante miles de seguidores en la ciudad boliviana de El Alto. Morales eligió esta urbe del altiplano, que tradicionalmente ha sido uno de sus feudos electorales, para despedir la campaña en un ambiente de victoria entre sus incondicionales, de cara a la cita con las urnas del próximo domingo. "El 20 de octubre, el domingo, no me abandonen", les pidió, para continuar hasta 2025 el proceso de cambio que le llevó al poder hace trece años. El presidente boliviano les advirtió de que se juegan el mantener este proceso o el "volver al pasado", si gana algunas de las ocho candidaturas de la oposición. La concentración multitudinaria tuvo por escenario una de las avenidas principales

de El Alto, una joven ciudad, de 34 años de existencia, vecina de La Paz y que se ha convertido rápidamente en este tiempo en la segunda urbe más poblada de Bolivia, con cerca de un millón de habitantes, muchos llegados de zonas rurales. Bando de banderas azules del Movimiento al Socialismo (MAS) que lipeado en el grito de "Evo, Evo", el candidato a la reelección por un cuarto mandato consecutivo reitor durante algo más de una hora los logros sociales y económicos desde que llegó al poder en 2006. Un discurso que repitió consignas que son habituales de sus muchos actos públicos a diario. ■

SNCC-F055

MEPyD
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

CONVOCATORIA A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

EL MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (MEPYD), en cumplimiento de las disposiciones de Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto de Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), convoca a todos los Interesados, Instituciones nacionales, extranjeras y personas físicas y jurídicas a responder al "LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA WEB PARA EL SERVICIO DE ALMUERZOS A FAVOR DEL PERSONAL DEL MEPYD".

Los Interesados en retirar el Prepliego de Términos de Referencia, deberán dirigirse a la av. México esq. Dr. Delgado, Bloque B, segundo piso, Oficinas Gubernamentales, Gascue, en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución www.economia.gob.do.

Los proveedores Interesados deberán remitir una Carta de Manifestación de Interés con copia del Registro de Proveedores del Estado (RPE) hasta las 02:00 p.m. del lunes veintinueve (21) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), en el Departamento de Compras del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

(Firma)
Néstor Bou Vásquez
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones